



Guía Técnica – Camp Nac XCO – XCC – XCE / IV Fecha Copa AFIBA, Oikoumene
04 y 05 de diciembre, 2021

Campeonato Nacional XCO – XCE – XCC – e-BIKE IV Fecha Copa Nacional AFIBA

Oikoumene – Ochomogo Cartago 4 y 5 Diciembre



Guía Técnica

04 - 05 Diciembre, 2021

Organizador: Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña

Patrocinadores y Colaboradores:

AFIBA

Asociación de Fabricantes e importadores
de Bicicletas y Afines





1. INTRODUCCIÓN

El evento “Campeonato Nacional XCO – XCE – XCC – e-BIKE / IV Fecha Copa Nacional AFIBA se desarrollará Oikoumene en Ochomogo de Cartago el 4 y 5 de diciembre, y en él se estará disputando tanto el Campeonato Nacional de la especialidad cross country olímpico (XCO), cross country eliminator (XCE), cross country short track (XCC), e-BIKE; así como la cuarta y última fecha de la Copa Nacional AFIBA.

Se estará declarando Campeón Nacional de XCO y XCC a los ganadores de las categorías infantil masculino, infantil femenino, prejuvenil masculino, prejuvenil femenino, juvenil masculino, juvenil femenino, elite masculino, elite femenino, master masculino, master femenino. En la categoría Elite también tendrán participación los ciclistas sub23 y el primer sub23 de la clasificación se declarará campeón sub23. Como parte de la Copa Nacional AFIBA, también tendrá participación la categoría Open

Además, como parte de la promoción del ciclismo y obedeciendo a su desarrollo, se incluirá dentro del cronograma de competencia la categoría E-BIKE, en la modalidad de XCO, la cual disputará el CAMPEONATO NACIONAL para categoría masculina y categoría femenina

El Campeonato Nacional de cross country eliminator (XCE) se disputará para una categoría masculina y una categoría femenina, en la que de acuerdo al reglamento UCI pueden participar ciclistas de 17 años y más

En el evento podrán participar ciclistas costarricenses y no costarricenses. No obstante, en caso de que un ciclista no costarricense obtenga el primer lugar en alguna de las categorías, dicho ciclista no podrá ser declarado Campeón Nacional, en cuyo caso, el título de Campeón Nacional será acreditado al siguiente ciclista costarricense de la clasificación.

Los ciclistas que opten por la licencia de un día en caso de ganar la competencia no podrán ser declarados campeones nacionales.

El propósito del evento es continuar con la promoción del ciclismo de montaña en la región y contribuir con el crecimiento de los ciclistas de montaña de Costa Rica y expandir la popularidad de este deporte en nuestro país.

INFORMACIÓN GENERAL

COVID-19

En atención a las últimas disposiciones sanitarias de las autoridades nacionales, se permitirá un aforo del 30% y por consiguiente el evento no estará abierto al público de forma general, y el mismo se estará desarrollando cumpliendo con lo establecido en el protocolo: ***“Protocolo Guía de procedimientos específicos para la implementación de las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud, en relación con el Covid-19, para las competencias de las modalidades del ciclismo de Ruta y Mountain***



Bike, con el fin de minimizar todos los riesgos de salud para todas las personas involucradas”, por lo que su lectura y cumplimiento se hace necesaria por parte de todos los participantes y puede ser obtenido en el siguiente enlace

<https://www.icoder.go.cr/protocolos-aprobados-deporte-covid-19/func-startdown/2533/>

Para efectos de los entrenamientos en los días previos al evento, se debe cumplir con el protocolo de entrenamientos, el cual se puede obtener en el siguiente enlace

<https://www.icoder.go.cr/servicios/capacitacion-deportiva/func-startdown/2484/>

En el caso de las personas acompañantes de ciclistas y otros asistentes como staff, periodistas, etc; deben completar y enviar el formulario que se pondrá a disposición por la Organización y es altamente recomendable que cuenten con el esquema completo de vacunación COVID-19

1.1. Evento cross country short track (XCC) – 04 diciembre.

El evento de short track (XCC) se ha venido realizando en el país como parte de la Copa Nacional y por primera vez se va a estar realizando como Campeonato Nacional, al igual que por primera vez la UCI realizó en el 2021 el primer Campeonato del Mundo de short track. Esta modalidad consiste en un evento que se desarrolla en un circuito corto, entre 1 a 2 km de distancia, donde los ciclistas deberán completar la mayor cantidad de vueltas al circuito, esto dentro del tiempo que designe la organización y el colegio de comisarios. Dicho tiempo se establece según la categoría, al finalizar el tiempo establecido se hará sonar una campana, la cual anunciará, a las y los competidores, sobre la vuelta de cierre.

En esta oportunidad, por estar disputándose como campeonato nacional, no se estarán sumando puntos para la clasificación general de la Copa AFIBA y los resultados del short track no serán considerados para establecer el orden de salida de la competencia de XCO. O sea, en esta oportunidad, el short track y el XCO serán dos eventos independientes

De acuerdo al reglamento UCI, aquellos ciclistas con edades de 17 y 18 pueden optar por participar en la categoría élite del short track y disputar el título de campeón nacional absoluto de dicha modalidad

La organización publicará el jueves 02, después de las 12:00 md el cronograma del evento XCC, las categorías y el tiempo designado para cada una. Estos serán publicados en las redes sociales oficiales del evento y del Organizador: FACEBOOK e INSTAGRAM.



1.2. Evento cross country eliminator (XCE) – 04 diciembre.

El campeonato de eliminator (XCE) se estará disputando para dos categorías, la categoría masculina y la categoría femenina, en las cuales pueden participar ciclistas de 17 años o más

Esta prueba se lleva a cabo sobre un recorrido de menos de 1 kilómetro y consiste de una ronda de calificación y una prueba principal que se compite por hits. La ronda calificatoria tomará la forma de una única vuelta al recorrido en formato contra-reloj. Los mejores 32 corredores (8x4), o 36 corredores (6x6), pasarán al evento principal. La composición de los hits de la prueba principal es de acuerdo a la posición obtenida en la contrareloj y se puede consultar en los anexos 5 y 6 del reglamento de ciclismo de montaña de la UCI

Los dorsales para la prueba principal se asignarán con base a los resultados de la ronda de calificación, empezando con el dorsal 1 para el ganador de la calificación.

La prueba principal comprenderá mangas eliminatorias, en donde grupos de corredores se enfrentarán

El empujón intencionado, tirón u otra acción que obligue a otro participante a aminorar su marcha, caerse o salirse del recorrido, no estará permitido y su autor será descalificado (DSQ), por incumplimiento de las reglas UCI.

A criterio del colegio de comisarios, un corredor podrá ser clasificado en una manga en una posición diferente a la de su llegada efectiva, siendo anunciado como relegado (REL). Corredores que sean DNF, DSQ o DNS en semi-finales no entrarán a la final de consolación.

La clasificación final de la competición se establecerá por grupos, según el orden siguiente:

1. todos los corredores participantes en la final, a excepción de los corredores DSQ.
2. todos los corredores participantes en la final de consolación, a excepción de los corredores DSQ.
3. los corredores que en semifinales hayan sido declarados DNF o DNS.
4. la clasificación del resto de participantes se establecerá según la ronda alcanzada, después según el orden en su manga eliminatoria, después según su dorsal.

1.3. Evento e-BIKE – 04 diciembre.

Disposiciones Generales

- Para participar en el evento, además de haber realizado el registro, es requisito haber llenado y enviado el formulario de datos técnicos de las bicicletas solicitado a cada inscrito



- La Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña enviará un correo a aquellos participantes cuyas bicicletas no cumplen con las regulaciones, indicándoles la imposibilidad de participación
- La velocidad máxima permitida de forma asistida será de 32 km/h. O sea, alcanzada esta velocidad se debe de cortar la asistencia
- La velocidad máxima de forma asistida fijada en 32 km/h, obedece al visto bueno de la UCI para establecerlo en dicha velocidad, esto considerando que la mayoría de bicicletas de América vienen configuradas de esa forma y que en el caso de nuestro país no se está violando ninguna norma de velocidad

Disposiciones Para El Día De Competencia (Sábado 04 de noviembre)

- El ingreso del área de parqueo hacia el área establecida para la revisión de bicicletas lo deben realizar 40 minutos antes del inicio de la competencia
- Para el ingreso al área de revisión y a los boxes, los ciclistas no deben de portar dispositivos móviles con el APP de configuración de las bicicletas
- Una vez realizada la revisión, las bicicletas deben permanecer en un box establecido por la Organización
- Aquellas bicicletas que no pasen adecuadamente la revisión, no serán autorizadas a participar en la competencia, y tampoco habrá opción de realizar ajustes una vez ingresados al óvalo, por lo que las bicicletas deben ingresar con la configuración correcta
- Finalizada la competencia, las bicicletas (ciclistas) que ocuparon las 5 primeras posiciones deben pasar nuevamente al área de revisión

Nota adicional: Para optar por pódium o título de campeón nacional se debe poseer licencia anual

1.4. Evento XCO – 05 diciembre.

La modalidad del XCO consiste en un circuito, de 3.5 a 6 km, donde los ciclistas deberán completar una cantidad de vueltas, las cuales serán designadas por la organización y el colegio de comisarios.

El circuito se desarrolla entre senderos, caminos de lastre, montañas y zonas verdes, también poseerá una serie de obstáculos, desde drops, rock garden, entre otros. Estos serán elaborados artificialmente o se considerarán los existentes, origen natural.

De cada categoría, el ganador y ganadora de cada fecha, será la primera persona en completar la cantidad de vueltas designadas. Según la posición de llegada se asignará cierta cantidad de puntos. Los cuales sumarán a una clasificación general del evento.

Es importante resaltar que después de disputadas las 6 fechas del calendario de la Copa, se seleccionará el ganador o ganadora de cada categoría, quien será la persona con la mayor puntuación de la clasificación general.



La organización publicará el viernes 22, después de las 12:00 md el cronograma del evento, la cantidad de vueltas por categoría. Estos serán publicados en las redes sociales oficiales del evento y del Organizador: FACEBOOK e INSTAGRAM.

2. COMISARIOS DE LA PRUEBA

La Comisión de juzgamiento de la Federación Costarricense de Ciclismo nombrará a un Colegio de comisarios, quienes velarán por el desarrollo del evento, esto haciendo respetar el reglamento UCI para la disciplina del MOUNTAIN BIKE y sus modalidades correspondientes XCC y XCO.

Adjuntamos los links, es español e inglés, del Reglamento UCI para MOUNTAIN BIKE. Es obligación de los y las ciclistas conocer los lineamientos, reglas y sanciones que los regula durante el desarrollo de la competición.

Inglés

<https://www.uci.org/inside-uci/constitutions-regulations/regulations>

Español

<https://rfec.com/index.php/es/smartweb/seccion/seccion/rfec/Reglamento-del-Deporte-Ciclista-Uci>

3. SEDE DEL EVENTO

El evento se desarrollará en el Oikoumene en Ochomogo de Cartago.

Oikoumene es un complejo de turismo rural sostenible. Ofrecen sistema de hospedaje, salones para eventos y trabajo, restaurante, ruta para ciclismo, senderos y más.

Se dispondrá de un área de parqueo a cargo de la administración de Oikoumene.

Recuerde que Oikoumene ofrece servicio de hospedaje y restaurante

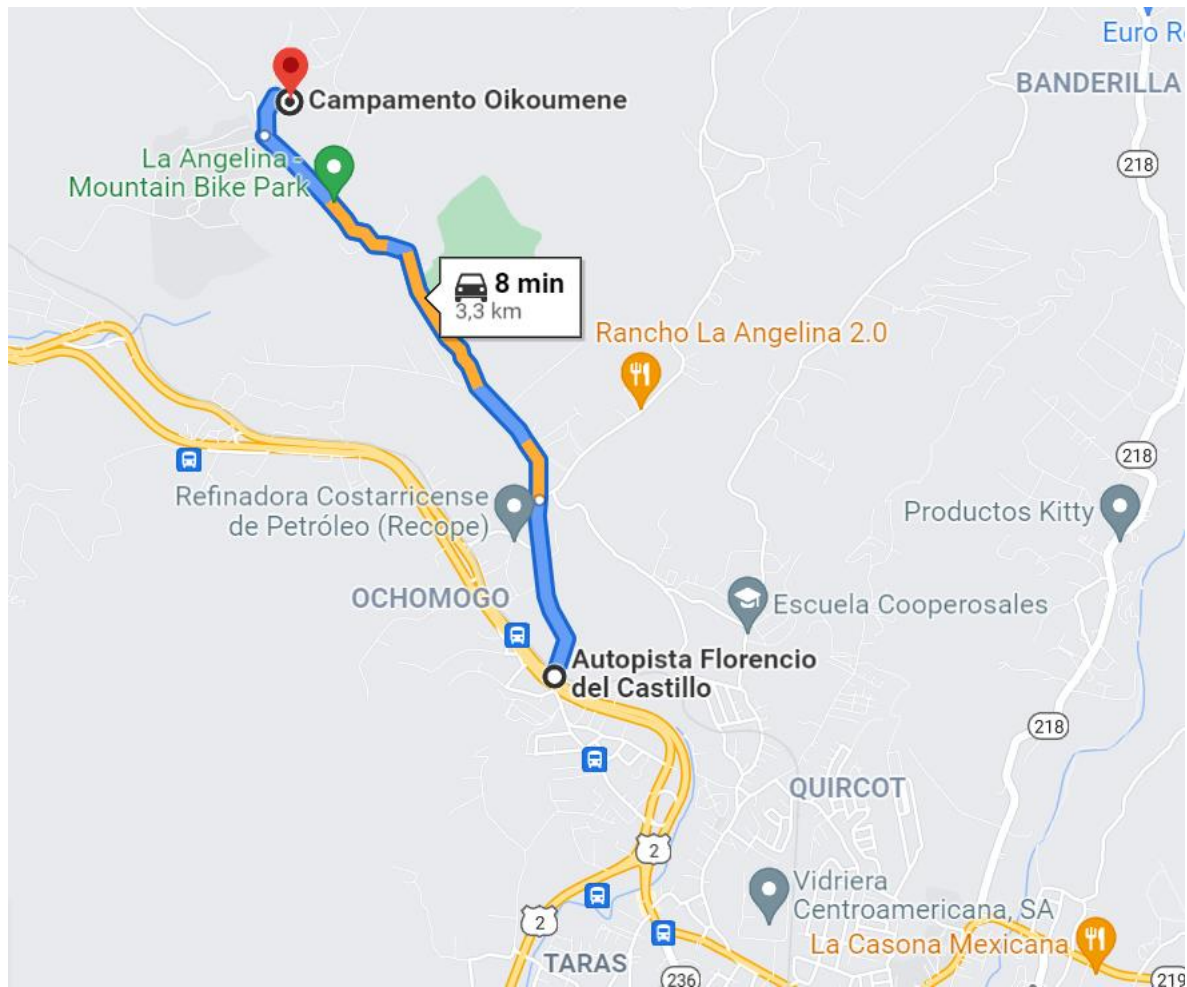
Contacto

Teléfono: 2518 1304

Web: <https://www.oikoumene.cr/>

Enlace de ubicación de Oikoumene

<https://waze.com/ul/hd1u23thpw>



Fuente: Google Maps

4. PRIMEROS AUXILIOS (SERVICIO DE AMBULANCIA Y PARAMÉDICOS)

La organización tendrá a disposición del evento el servicio de 2 ambulancias (Soporte Avanzado y básico), 4 socorristas y 1 médico para brindar primera atención en caso de un accidente o incidente durante el desarrollo de la Copa.

Se les recuerda a los ciclistas, que con su licencia anual y de un día tienen una póliza que los cubre en caso de accidente.

5. CONTACTO DEL ORGANIZADOR

Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña de Costa Rica (ANCM)

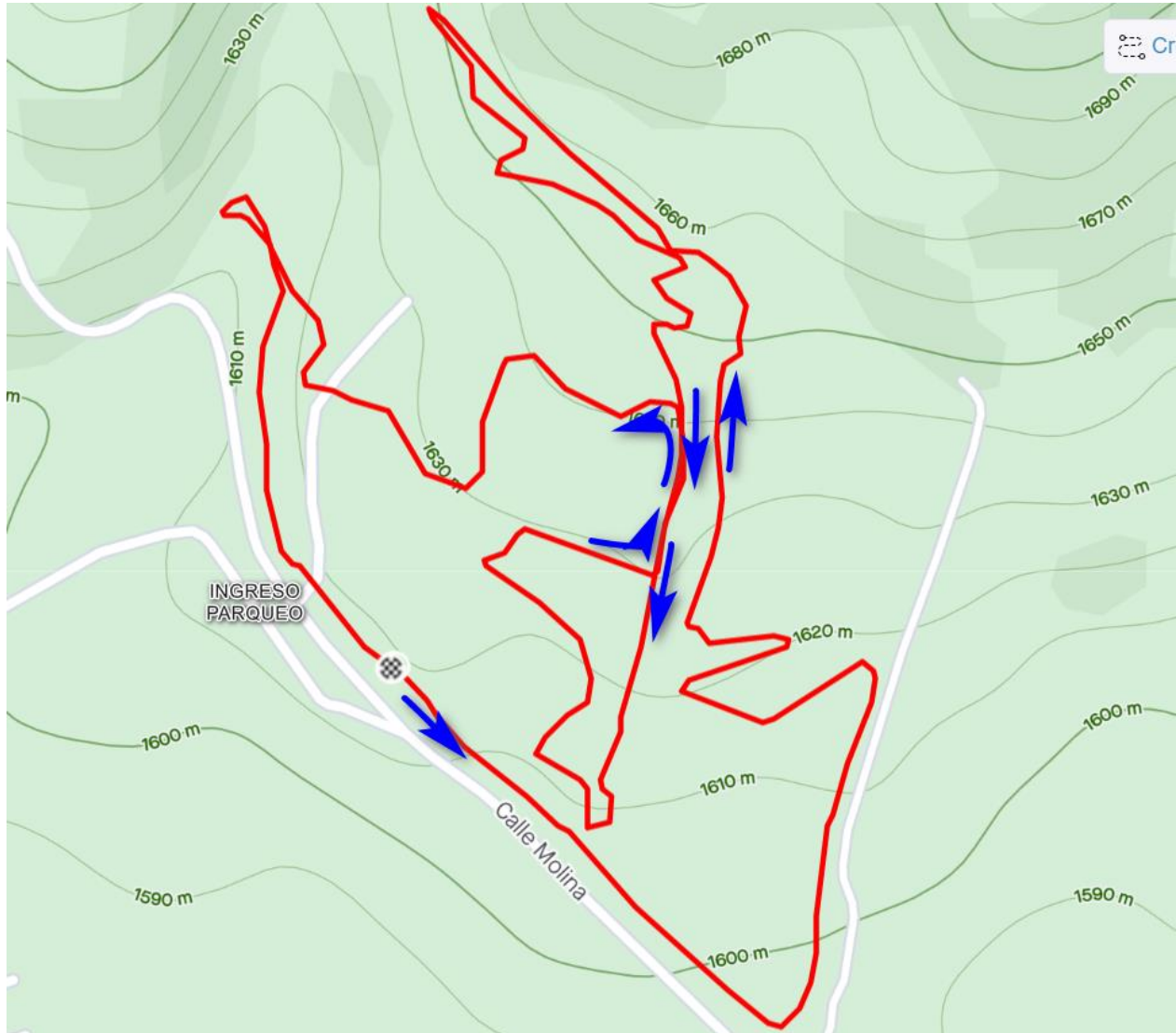
Director de carrera: Omar Vargas

Email: copamtbc@gmail.com

Mobile: (506)8916-8288

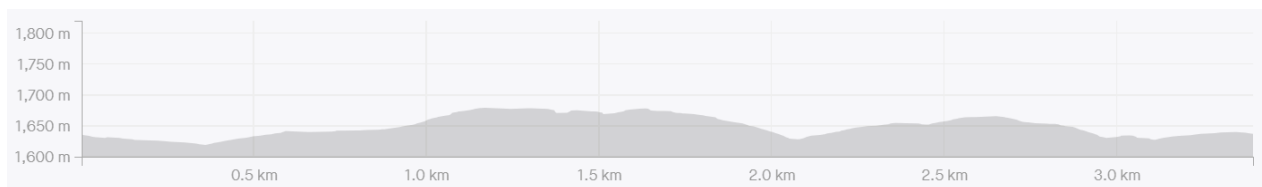
6. MAPA DEL RECORRIDO

Longitud del recorrido: 4 kilómetros



Fuente Strava

Perfil del recorrido



Fuente: Google Earth

7. TABLA DE CATEGORÍAS Y EDADES

Es importante, antes de inscribirse verificar cual es la categoría correcta de acuerdo al año de nacimiento. Para poner un ejemplo, la categoría INFANTIL indica la tabla que es para edades de 13 y 14 años. No obstante, un ciclista que a la fecha del evento tiene 14 años no necesariamente es INFANTIL, ya que si durante el año 2021 cumple 15 años, la categoría que le corresponde es PREJUVENIL. O sea, para calcular la categoría es muy sencillo, basta restarle al año actual 2021 el año de nacimiento del ciclista y revisar en la siguiente tabla cual la categoría que le corresponde

CATEGORIA	EDAD AL 31 DIC 2020	NACIDOS EN
INFANTIL MASCULINO	13 – 14	2007 – 2008
INFANTIL FEMENINO	13 – 14	2007 – 2008
PREJUVENIL MASCULINO	15 – 16	2005 – 2006
PREJUVENIL FEMEINO	15 – 16	2005 – 2006
JUVENIL MASCULINO	17 – 18	2003 – 2004
JUVENIL FEMENINO	17 – 18	2003 – 2004
ELITE MASCULINO SUB23 MASCULINO	19 + 19 – 22	2002 o antes 1999 – 2002
ELITE FEMENINO SUB23 FEMENINO	19 + 19 – 22	2002 o antes 1999 – 2002
MASTER A MASCULINO	30 – 34	1987 – 1991
MASTER B MASCULINO	35 – 39	1982 – 1986
MASTER C MASCULINO	40 – 44	1977 – 1981
MASTER D MASCULINO	45 +	1976 o antes
MASTER A FEMENINO	30 – 39	1982 – 1991
MASTER B FEMENINO	40 +	1981 o antes
OPEN	18 +	2003 o antes
E.BIKE MASCULINO	18 +	2003 o antes
E-BIKE FEMENINO	18 +	2003 o antes

Ciclistas de categorías master, pueden optar por participar en una categoría de menor edad a la que les corresponde. Por ejemplo un ciclista con edad para participar en Master C, puede optar por competir en Master B o incluso en Master A



De igual forma, si alguna categoría Master tuvo una inscripción mayor a la proyectada, la Organización podría establecer realizar pódium adicionales de grupos de mayor edad, sin sacarlos de la disputa de la categoría establecida originalmente

8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa de actividades será publicado por la Asociación el jueves 02 de diciembre a través de los diferentes medios de redes sociales utilizados por la Asociación, ya que para su elaboración se analizará la cantidad de ciclistas inscritos en cada categoría, lo cual será vital para establecer el programa y apegarnos de la mejor forma a los lineamientos del protocolo por COVID-19 ***“Protocolo Guía de procedimientos específicos para la implementación de las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud, en relación con el Covid-19, para las competencias de las modalidades del ciclismo de Ruta y Mountain Bike, con el fin de minimizar todos los riesgos de salud para todas las personas involucradas”***

De igual forma, el número de vueltas y las horas de salida serán decididas y confirmadas por el Presidente del Colegio de Comisarios y esta información será comunicada en por medio de la página de Facebook y página web.

Provisionalmente se establece el siguiente programa de eventos, el cual como ya se indicó, será comunicado el día jueves 02 de diciembre con las actualizaciones necesarias

DIA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
17 Nov	00:00	Apertura de inscripciones en línea	www.mtbcostarica.org
01 Dic	18:00	Cierre de inscripciones	www.mtbcostarica.org
02 Dic	08:00	Publicación de listas de inscritos	www.mtbcostarica.org
03 Dic	09:00 – 14:00	Entrenamiento oficial	www.mtbcostarica.org
04 dic	08:00 - 12:30	Competencias short track Infantil masculino Prejuvenil femenino, infantil femenino Prejuvenil masculino Master Open Elite femenino, Juvenil femenino, Master femenino Elite masculino	
	13:00 - 14:30	Competencias eliminator XCE	
	15:00 – 16:00	Campeonato e-BIKE	



05 dic	07:00 – 08:00	Master A, Master B, Open	
	08:15 – 09:15	Master C, Master D, Master Femenino	
	09:30 – 10:15	Infantil masculino, Prejuvenil femenino, Infantil femenino	
	10:30 – 11:25	Prejuvenil masculino	
	11:30 – 12:40	Juvenil masculino	
	12:45 – 14:10	Elite masculino, Elite femenino, Juvenil femenino	

9. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

Una licencia válida para el año 2021, emitida por la Federación Nacional de Ciclismo del país de residencia del ciclista, es requerida para todas las categorías.

El registro al evento debe realizarse en-línea mediante el formulario de inscripción disponible en el Facebook de la Copa MTB Costa Rica o en www.mtbcostarica.org entre el 17 de diciembre y el 01 de diciembre

Antes de completar y enviar el formulario, se debe realizar depósito en la siguiente cuenta bancaria:

Nombre del Banco: Banco Nacional de Costa Rica

Nombre de la cuenta: Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña

Cédula jurídica: 3-002-172466

Número de cuenta: 100-1-054-000890-9

Número cuenta IBAN requerido para transferencia SINPE: CR15015105410010008900

Precio de inscripción de las diferentes categorías, incluye 13% iva:

Para el XCO:

Elite masculino, Elite femenino y sub-23	: 17,000 colones
Open, Master, Master Femenino, e-BIKE	: 14,000 colones
Juvenil masculino, Juvenil femenino	: 12,000 colones
Prejuvenil masculino, prejuvenil femenino	: 12,000 colones
Infantil masculino, infantil femenino:	: 9,000 colones



Para el Short Track XCC

Todas las categorías menos Open: 4,000 colones

Para el Eliminator XCE

Mayores de 17 años 4,000 colones**

**Si se inscribe en la prueba de XCO, la inscripción del XCE es gratuita.

Se permite optar por la licencia de un día para participar en el evento, la cual tiene un costo adicional de 6 mil colones más IVA, el cual deberá cancelarse directamente a la Federación y adicionalmente llenar un formulario que habilitará la Federación para tal efecto. No obstante, como ya se indicó anteriormente, para optar por títulos de campeón nacional o figurar en los resultados enviados a la UCI, se debe poseer licencia anual

Ciclistas con edades de 17 y 18 años que deseen disputar el campeonato de short track no en su categoría por edad (juvenil) sino en la categoría élite, lo pueden hacer indicando la intención mediante un correo a la cuenta copamtbc@gmail.com, a más tardar el jueves 02 de diciembre

Después del miércoles 01 de diciembre, el monto de inscripción tendrá un recargo del 100%, con fecha límite al jueves 03 de diciembre, y los ciclistas que se registran mediante inscripción tardía, aparecerán de últimos en la lista de salida

El día jueves 02 de diciembre, se publicará los registros de inscripción en el Facebook de la Copa MTB Costa Rica y en www.mtbcostarica.org. Aquellos ciclistas que hayan realizado su inscripción y no aparezcan en listas, deben comunicarlo a la Organización mediante el correo copamtbc@gmail.com a más tardar el viernes 03 de diciembre al mediodía.

Para que un ciclista sea considerado como inscrito, debe de tener confirmado el pago de inscripción y poseer la licencia anual o en su defecto haber tramitado directamente con la Federación la adquisición de licencia de un día

Todos los participantes, costarricenses o extranjeros, deberán tener su licencia debidamente asegurados contra accidentes.

10. CONTROL DE LICENCIAS / ENTREGA DE NÚMEROS

Se tiene contemplado solicitar a la Federación, la autorización para realizar el proceso de revisión de licencias de forma previa, por medio de los registros que posee dicho Organismo



Se recomienda estar atentos a cualquier información relacionada a este punto que se pueda estar publicando en los días previos al evento

11. PERIODO ENTRENAMIENTO

Como parte del programa del evento, se tendrá activo para entrenamientos el día 03 de diciembre en horario de 8:00 a 14:00

De acuerdo a la operación normal de Oikoumene, estará abierto para entrenamiento en los días previos, y el costo de ingreso se rige por lo ya establecido por la administración de Oikoumene y no es algo que administre o establezca la Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña

La Federación tramitará póliza para ciclistas con licencia de un día para los días de competencia y para el día viernes 03 de diciembre como día de entrenamientos, no así para otro día. Es responsabilidad de cada ciclista con licencia de un día, contar con su propia póliza que los cubra en los entrenamientos

Ciclistas con licencia anual están cubiertos por la póliza de la licencia tanto en las competencias como en los entrenamientos

No es permitido entrenar cuando se esté realizando alguna competencia oficial

12. REUNIÓN CON DIRECTORES DEPORTIVOS

No está prevista realizar reunión presencial de información técnica, cualquier información referente a entrega de acreditaciones para puestos de asistencia, cantidad de vueltas por categoría, aplicación del 80%, start loop, confirmación de horas de inicio de cada categoría, información sobre cualquier cambio de última hora, se publicará en la página web y las páginas de redes sociales oficiales de la organización.

De considerarlo necesario, se estará organizando una reunión (congresillo) de forma virtual el día viernes 03 de diciembre a las 7pm, vía Facebook live por la página de la Copa.

13. PROCEDIMIENTO DE LLAMADO A LÍNEA DE SALIDA

El orden que serán llamados los ciclistas a líneas de salida, será de acuerdo a los siguientes criterios

Para el XCC

1. De acuerdo al ranking de XCO de la UCI
2. Con base a la clasificación general de la Copa AFIBA
3. Por el orden cronológico de inscripción



Para el XCO

1. De acuerdo al ranking de XCO de la UCI
2. Con base a la clasificación general de la Copa AFIBA
3. Por el orden cronológico de inscripción

En esta oportunidad, por tratarse también de campeonato nacional, no se considerará los resultados del short track para establecer el orden de salida del XCO

13.1. BOXES DE SALIDA

La organización proveerá BOXES de salida, los cuales consisten en espacios donde los y las ciclistas deben encontrarse 10 minutos antes del inicio de la competencia de sus respectivas categorías.

Cada BOX tendrá una lista impresa con los números de las placas y nombres de quienes se encuentran en cada uno.

Los y las ciclistas pueden ingresar a sus respectivos BOX con sus “rodillos” y un acompañante, ya sea entrenador u asistente técnico.

Aquellos ciclistas que no se encuentren en su box al momento de iniciar con el llamado, deberán esperar hasta el final para que los comisarios puedan realizar la revisión respectiva que se realiza dentro del box

14. ZONAS DE ASISTENCIA ALIMENTICIA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Se establecerán dos zonas para asistencia alimenticia y asistencia técnica, las mismas serán de acceso restringido por medio de acreditación y es recomendable que las personas que brindan la asistencia utilicen vestimenta que identifique a su equipo.

El requisito de poseer licencia de entrenador, asistente, mecánico, staff, etc para poder tener acceso a los puestos de asistencia será indicado previamente por los comisarios y en todo caso la organización recomienda cumplir con dichos requisitos como parte de las mejoras y formalidad de los eventos

Adicionalmente, se debe acatar todo lo dispuesto en el protocolo por COVID-19 para poder permanecer en los puestos de asistencia

15. ÁREA DE EQUIPOS

Se establecerá un área para los toldos de equipos y no será permitida la colocación de toldos en otra área. Además, por respeto al patrocinador del evento, se prohíbe la



colocación de “plumas”, “vallas publicitarias” e “inflables” en el área de equipos y en cualquier lugar del circuito.

16. REGLA DEL 80%

La aplicación de la regla del 80% será confirmada en la reunión con Directores Deportivos. En caso de que se aplique esta regla, aquellos corredores que sean sacados por su aplicación, serán listados en los resultados en el orden en que salen, mostrando el número de vueltas pendientes.

Esta regla permite retirar del trayecto a los corredores, es decir, a los que van a más del 80% de la cabeza de la prueba (de aquí su nombre). El principal motivo para aplicar la regla del 80% es disminuir las posibilidades de confusión para el público y los medios de comunicación en la zona de llegada, ya que así ningún corredor doblado, o a punto de ser doblado, puede cruzar la meta al mismo tiempo que el vencedor de la carrera.

DESCRIPCIÓN DE LA REGLA

“4.2.064 En cross country formato olímpico (XCO), cualquier corredor que vaya un 80% más lento que el tiempo de la primera vuelta del líder de la prueba será expulsado del recorrido. Deberá abandonar el recorrido al final de su vuelta en la zona prevista a este efecto denominada zona 80%, salvo cuando el líder esté en su última vuelta”

17. REGISTRO DE TIEMPOS

El registro de tiempos y resultados estará a cargo del Colegio de Comisarios. En caso de que la organización disponga de chips, el procedimiento para entrega y devolución se dará a conocer en el lugar del evento.

18. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará lo más inmediato posible después de finalizada la carrera, se llamarán a los primeros 3 ciclistas al podium

Los ciclistas de cada categoría llamados a la ceremonia de premiación, deberán asistir con su uniforme de competición completo. El incumplimiento de esta disposición puede significar la pérdida de premios (incluyendo la premiación en efectivo). Los corredores que no puedan participar de la ceremonia de premiación deben indicarlo al Presidente del Panel de Comisarios y al Director de la Carrera con una razón válida.

Por ser la disputa del campeonato nacional no se entregará premiación en efectivo.

Habrà premiación en efectivo para los primeros cinco ciclistas de la categoría



Open la cual será aproximadamente 40% de los ingresos de inscripciones generados por dicha categoría.

19. REGLAS DEL EVENTO

Las reglas de la UCI estarán en efecto y la escala de penalidades de la UCI será aplicada.

20. ANTI-DOPING

Se dispondrá de las instalaciones necesarias para realizar el debido procedimiento.

APARTADO No 1 CLASIFICACIÓN GENERAL

21. CLASIFICACION GENERAL DE LA COPA

El evento “Campeonato Nacional XCO – XCE – XCC – e-BIKE y IV Fecha Copa Nacional AFIBA”, es también la cuarta fecha de la Copa Nacional AFIBA. Por consiguiente, existe una clasificación que se va formando de la suma de los puntos obtenidos en cada fecha en el evento XCC y XCO

21.1. Puntuación del XCC

La puntuación del XCC se suma o aplica a la clasificación general de la Copa AFIBA, excepto para las categorías master y open y excepto para el evento en el que se dispute el Campeonato Nacional



Cross Country Short Track (XCC)

Categoría Elite

Posición	Puntos
1	25
2	20
3	16
4	14
5	12
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6
11	5
12	4
13	3
14	2
15	1

Cross Country Short Track (XCC)

Categorías Juveniles, Prejuveniles e Infantiles

Posición	Puntos
1	10
2	9
3	8
4	7
5	6
6	5
7	4
8	3
9	2
10	1

Las categorías MASTER MASCULINO, MASTER FEMENINO y OPEN, no tendrán tabla de puntuación en el XCC. No obstante, aquellos ciclistas de estas categorías que participen en el XCC, tendrán prioridad, de acuerdo a su posición, en el llamado a líneas de salida de la competencia de XCO a realizar el domingo. Es decir, el ciclista en obtener el primer lugar en el XCC, será el primero a quien se llame a tomar posición en la parrilla de salida del XCO. Excepto para el evento en el que se disputa el Campeonato Nacional, en cuyo caso los resultados del short track no son considerados para el orden de salida

21.2. Tabla de puntuación del XCO



Cross Country Olímpico (XCO)

Todas las Categorías

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	200	33	32
2	150	34	30
3	120	35	29
4	110	36	28
5	100	37	27
6	95	38	26
7	90	39	25
8	85	40	24
9	80	41	23
10	78	42	22
11	76	43	21
12	74	44	20
13	72	45	19
14	70	46	18
15	68	47	17
16	66	48	16
17	64	49	15
18	62	50	14
19	60	51	13
20	58	52	12
21	56	53	11
22	54	54	10
23	52	55	9
24	50	56	8
25	48	57	7
26	46	58	6
27	44	59	5
28	42	60	4
29	40	61	3
30	38	62	2
31	36	63	1
32	34		

21.3. Desempates

En caso de empate en la clasificación general, la misma se desempataría por los siguientes criterios:

1. Ciclista con más primeros lugares en las competencias de XCO disputadas
2. De persistir el empate, ciclistas con más triunfos en las competencias de XCC disputadas
3. De persistir el empate, ciclista con mejor posición en la última competencia de XCO disputada



21.4. Líderes generales.

Después de cada fecha se le hará entrega de un jersey de líder a aquellas personas que así lo sean en sus respectivas categorías.

La jersey será entregada al ciclista que ocupe la primera posición de la clasificación general después de disputada la competencia de XCO. O sea, no se entrega Jersey después de disputada la competencia de XCC

Es de carácter **obligatorio** que los líderes porten el jersey durante la competencia de XCO

Los y las campeones nacionales de XCO pueden portar su jersey de campeón durante la competencia.



APARTADO No 3 EVENTO PROMOCIONAL DE NIÑOS

En esta oportunidad por la emergencia debido a la pandemia por COVID-19 no se estará realizando evento promocional para niños, esperamos, si las condiciones nos lo permiten incorporar el evento de niños para la segunda fecha

Para consultas no contempladas en esta guía, favor contactar a la Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña al e-mail mtbcostarica@gmail.com y Teléfono 63490950.